
COPENHAGUE – Sesión informativa de los representantes del Equipo de Revisión de la CCT para el GAC
Domingo, 12 de marzo de 2017 – 12:00 a 12:30 CET
ICANN58 | Copenhague, Dinamarca

THOMAS SCHNEIDER: Les pido que por favor se presenten. Quizá hay miembros nuevos del GAC que no los conocen. Después vamos a pasar a los temas que nos ocupan.

JONATHAN ZUCK: Hola. Muchísimas gracias por recibirnos. Nosotros somos el equipo de revisión según la afirmación de compromisos, conforme al programa de nuevos gTLD. Estamos encargados de la competencia, confianza y elección de los consumidores. Tiene que ver con las solicitudes y la eficacia en la evaluación sobre todo de las medidas de protección. Tenemos acá presentes a David Taylor, Jordyn Buchanan, Laureen Kapin y quien les habla, Jonathan Zuck. Están familiarizados entonces con este tema de los dos caracteres. Estoy seguro. Vamos a brindarles la revisión del CCT. No sé si ya han cargado las transparencias. Acá aparecen. Perfecto. Aparecen en pantalla. Siguiendo, por favor.

Una de las cosas que tratamos de hacer con esta revisión, que está basada en los datos, la idea es verificar el programa de

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

nuevos gTLD que ha generado mucho material para revisar estudios que ya han sido realizados también. La idea entonces es generar una política mejor informada para el programa de gTLD en su próxima etapa. Las conclusiones iniciales básicamente dicen que ha habido una mejora en lo que es la competencia y la elección de los consumidores y la adopción de las medidas de protección. Se sigue hablando de que el acceso a los datos sigue siendo un desafío, no solo para nuestro equipo sino para todos los equipos que han participado de estos análisis en los procesos y programas de la ICANN. Son parte de las recomendaciones que exista mayor disponibilidad de los datos y un uso mayor de los datos por parte de la ICANN.

Planeamos tener un seminario web para hablar de los informes a finales de este mes. Quizá el 28 o 29 o 30 de marzo. Todavía no hemos fijado la fecha por problemas de traducción pero va a ser a finales de marzo y va a haber un seminario web entonces para cubrir todos estos aspectos, responder a las preguntas que puedan surgir. El siguiente punto es que, por favor, presenten los comentarios. Les agradecemos esos comentarios. Hay un informe que ya fue publicado. Los comentarios se reciben hasta el 27 de abril. Nos quedan unos 50 días aún del periodo para que ustedes puedan analizar el material y además realizar los comentarios que agradecemos por anticipado.

Creo que las advertencias que podemos hacer es que el programa es nuevo. Lo hemos estado analizando con la delegación de las nuevas cadenas de caracteres. Todavía no hemos llegado a un año pero lo estuvimos analizando. Nos parece un buen punto de partida. En términos generales, el programa ha tenido algunas mejoras en lo que es competencia aunque moderadas. Creo que ha mitigado los déficits que podían surgir en cuanto a los titulares de derechos y otros temas. Hay otras cosas que aún están pendientes de estudio. Digamos que los datos que tenemos son un poco incompletos. No nos dan posibilidad de hacer un análisis completo.

Presentamos casi 50 recomendaciones. Las categorías tienen que ver con la prioridad y el tiempo. Es decir, los que fueron considerados prerequisites son los que nosotros consideramos que tienen que ser implementados antes de que haya nuevos procedimientos, antes de que haya nuevos gTLD. Después tenemos unas prioridades que calificamos de alta, media y baja. Tienen 18 meses, 36 meses o antes de la próxima ronda de CCT. Esta son las categorías que nosotros les dimos a las categorías. También agradecemos sus comentarios respecto de a qué categoría asignamos cada recomendación. Hay una paridad en las recomendaciones realmente en los componentes del informe. Lo que quería hacer es darle la palabra a Lauren para que ella hable de algunas de estas recomendaciones.

LAUREEN KAPIN:

Gracias, Jonathan. En el área de confianza de los consumidores tuvimos la posibilidad de contar con dos estudios. Uno que tenía que ver con los usuarios finales y otro con los registratarios. Los repetimos en 2015 y en 2016 estos dos estudios. En lo que tiene que ver con la confianza de los consumidores, muchas de las preguntas apuntaban al público y se les preguntaba si confiaban en los nuevos gTLD en comparación con los gTLD legados. También se analizaron algunos temas más objetivos que tenían que ver con la conducta. A quién le dan información sensible, por ejemplo. Lo que descubrió este estudio es que en términos del público y su confianza con los gTLD, cuanto más familiarizados estaban, más confiaban en ellos. Existía más tendencia a confiar si los conocían. La reputación tenía que ver con la familiaridad. Por otro lado, están todos preocupados por el tema de la seguridad y si perciben que un gTLD tiene prácticas seguras, confían más en él.

Necesitamos más información en esta área para saber por qué visitan ciertos gTLD y por qué confían en ellos. Pasamos de la percepción subjetiva que creo que captura los estudios actuales para procurar información que sea más objetiva sobre qué gTLD son los más visitados, cuándo existe una correlación entre las prácticas de esos gTLD y la cantidad de visitas que reciben para

ver objetivamente por qué los consumidores confían en un nuevo gTLD.

En lo que respecta a las medidas de protección o salvaguardas vimos que el programa de nuevos gTLD fue un paso adelante porque tiene muchas, muchas medidas de protección que se implementaron y que entonces fueron parte de los contratos entre la ICANN y los registros, registratarios y registradores. Son todas protecciones que no existían en el pasado. El programa de nuevos gTLD tuvo estas medidas adicionales para proteger al público. No tenemos igualmente información para saber si las medidas de protección están funcionando o no. fueron implementadas. Están en el contrato pero sabemos que hay cierta parte de ellas que se están cumpliendo. Lo está analizando el departamento de cumplimiento contractual de la ICANN pero no podemos saber si realmente tienen el efecto para el que fueron diseñadas, para mitigar el uso indebido.

Estamos lanzando con ese propósito un estudio de uso indebido para dar mayor visibilidad, mayor información sobre qué es lo que está sucediendo en el espacio de gTLD legados en lo que respecta al uso indebido del DNS y para poder saber qué es lo que está pasando en el espacio de nuevos gTLD, para saber si existen correlaciones entre niveles de uso indebido entre los nuevos gTLD y los gTLD legados.

La otra área en la que estábamos tratando de buscar mayor visibilidad es el tema del asunto de las quejas que recibe la ICANN porque sabemos que existen reclamos, que existen quejas. Nos lo da cumplimiento de la ICANN. Tenemos un montón de cifras que hablan de eso y de categorías generales, pero necesitamos más información sobre el asunto específico de esos reclamos. Eso sería muy útil para evaluar si las medidas de protección están funcionando o no. por ejemplo, existe una medida de protección que tiene que ver con asegurar que los dominios que manejan información financiera y de salud, que es sensible, protejan esa información. Lo que no sabemos es si ha habido reclamos vinculados con este tema en particular recibidos por la ICANN. Deberíamos saber, deberíamos conocer ese tipo de información para poder evaluar. Estas son las áreas clave que incluye nuestro informe. Siguiendo imagen, por favor.

Sé que tenemos muchas imágenes y no tenemos tiempo de mostrar todas las transparencias pero sí quiero darles una idea general de alto nivel. El otro hallazgo importante respecto de la confianza de los consumidores, que no mencioné anteriormente, es que, en términos generales desde la institución del nuevo programa de gTLD, la confianza en el DNS no ha disminuido. Es decir, sobre la base de las encuestas, no vimos la percepción de decir: “Ah, tenemos todos estos nuevos gTLD ahora. Esto afectó

a la confianza en el DNS”. Al menos según las encuestas, esto no ha sucedido.

Lo otro interesante que hemos descubierto es que hay algunos dominios que son más confiables y existe una correlación entre las restricciones de la registración y la confianza. Es decir, si el dominio tiene las restricciones sobre quién puede comprar ese dominio, el público confía en más en ese dominio. Esta la voy a saltar y voy a pasar directamente al fondo de nuestras recomendaciones, a lo más importante que está en el informe.

En términos generales, queríamos tener una sensación más real de qué significa ser confiable para un gTLD porque las encuestas querían buscar cuáles eran las expectativas que tenía el público. Por ejemplo, si hay un dominio que se llama .FOTO, uno lo que espera encontrar en ese dominio son fotos, no máquinas de escribir o cosas que no tengan nada que ver con el nombre de ese dominio. Hemos repetido los estudios que ya se han realizado para tener una línea de base y poder después evaluar los cambios. Ya hablé un poco del tema del uso indebido del DNS y del estudio que se va a realizar, y también el martes hay una sesión al respecto. Siguiendo imagen, por favor. Siguiendo. Por favor, sigan avanzando con las transparencias hasta que yo les diga que se detengan.

Una de las cosas que yo realmente quería señalarles a ustedes cuando miren todo ese informe es que existe una sección importante que tiene que ver con las medidas de protección, en particular para este grupo porque sé que muchas de las medidas de protección se iniciaron con el comunicado de asesoramiento del GAC en Pekín. Hubo una interacción entre la junta directiva y el GAC y se han empezado a debatir algunas de estas medidas. Las recomendaciones hablan de cómo esto se vincula con las medidas de protección. Les pido que entonces ustedes miren el informe porque la idea es abordar los temas principales. Si se han implementado las medidas de protección, y en los casos en los que hayan implementado, si los objetivos de la medida de protección fueron cumplidos o no.

En la actualidad no tenemos información suficiente para determinar, para evaluar eso. Estamos tratando entonces de recopilar esa información. Es por eso que tenemos recomendaciones específicas relacionadas con el WHOIS. Siguiendo imagen, por favor. Por ejemplo, algunas otras recomendaciones específicamente vinculadas con las cadenas de caracteres sensibles, reguladas y altamente reguladas. Siguiendo imagen, por favor. Sigamos pasando las diapositivas.

Quiero ir directamente a algunas recomendaciones para darles una idea de lo que hicimos. Por ejemplo, una de las medidas de protección que generó muchos comunicados del GAC, que tenía

que ver con la verificación y validación de los gTLD altamente regulados, una medida de protección que fue implementada y que exigió una declaración de que los dominios en esta área tenían credenciales suficientes. Una de las recomendaciones entonces que apunta a ver si esto fue eficaz o no es una auditoría de los registradores y a los revendedores que están ofreciendo estos gTLD altamente regulados para ver si alguien con las credenciales apropiadas puede comprarlo. Este es un ejemplo de las recomendaciones que nosotros hicimos en relación con las medidas de protección para ver si realmente fueron eficaces y cumplieron con su objetivo. Siguiendo imagen, por favor.

Le voy a pasar la palabra a mis colegas. Quiero pasar estas transparencias para hablar de otros temas. Siguen pasando las diapositivas, por favor. Jonathan, Megan, me parece que estas son áreas que les competen a ustedes.

JONATHAN ZUCK:

Yo sé que el GAC tiene mucho interés en el rol de lo que se llama el sur global. Sé que hay poca representación en lo que tiene que ver con los solicitantes y entonces queremos ver cuáles son las causas de esa falta de representación. Puede ser que no existan oportunidades de mercado, que haya una penetración insuficiente, que los ccTLD no sé si están en el mercado o no, si generan un mercado real o no pero qué es lo que pasa con la

evaluación, con la solicitud que quizá son más difíciles para quienes están en el sur global. Existen algunos aspectos pero una de las recomendaciones principales a la comunidad es tomar una decisión sobre si vamos a recibir o el objetivo es recibir más solicitudes del sur global porque el compromiso de la comunidad es que quizá no tengamos que hacer cosas para que haya más solicitudes pero quizá podamos acortar lo que son las brechas de la desigualdad pero también ver si hay cosas que podemos hacer para obtener más solicitudes pero si ese es el objetivo correcto. Es decir, como comunidad nosotros tenemos que tomar esta decisión. Quizá no sea el mejor objetivo que haya más gente registrando dominios de segundo nivel porque quizá tengan un mayor mercado en ese sector. Yo sé que el programa en sí mismo de difusión externa está retrasado, ha sido demorado. No llega a mucha gente. También tiene relación con entender mejor el programa de nuevos gTLD.

El sur global, si bien sabía que existía este programa, quizá no conoce cuáles son las oportunidades comerciales que se le pueden abrir e incluso, si pueden participar, quizá no sepan cuál es el modelo de negocio viable que pueden obtener. Tenemos algunos estudios de casos sobre cosas que funcionan, cosas que no funcionan. Tenemos más información sobre la escala mínima viable, el costo de operar un nuevo gTLD, mucha más información de la que tuvimos cuando lanzamos el programa

por primera vez. Tenemos que aunar esta información para que los actores en el sur global puedan tener más interés en participar en el programa en el futuro.

Creo que necesitamos explorar el programa de apoyo a los solicitantes en términos financieros, por ejemplo, porque me parece que no fue bien utilizado para los solicitantes nuevos pero también la parte que no tiene que ver con los fondos sino tener mentores, que la gente busque mentores porque hay una gran lista de mentores, gente que buscaba mentores pero nunca se aunaron, nunca se unieron, nunca se dijeron que existía la otra lista. Están en la lista web, están en el sitio de la ICANN pero ninguno había escuchado hablar del otro. Necesitamos hacer estas conexiones entre estas dos listas para que la ICANN sea más proactiva en coordinar los mentores con la gente que busca estos mentores porque hay muchos que utilizan consultores externos para poder realizar el proceso de solicitud. Tratemos de facilitarlos y darles la ayuda que necesitan.

MEGAN RICHARDS:

Voy a pasar por alto esta diapositiva por un momento. Voy a hablar acerca de los aspectos de competencia y elección de los consumidores. Lo presentamos en bastante detalle en la reunión en Hyderabad. Aquí tenemos una nueva versión con algunas recomendaciones mejoradas, con aclaraciones en detalle. No

tengo tiempo de entrar en detalle en este momento pero tenemos bastantes recomendaciones que presentarles. Luego tenemos otros aspectos que tienen que ver con la evaluación de las solicitudes. Todavía no hemos trabajado tanto en este aspecto en comparación con los otros aspectos porque no tuvimos tanta información de referencia. Sin embargo, pudimos entrar en bastante nivel de detalle y tenemos algunas conclusiones que compartir con ustedes.

La alerta temprana del GAC fue de suma utilidad porque ayuda a los solicitantes en algunos casos a retirar sus solicitudes y recuperar gran parte de la tarifa de solicitudes. En otros casos también servía para asegurar que las solicitudes no fueran contrarias a leyes locales o nacionales o de otro tipo. Esa es la alerta temprana del GAC, que es distinto del asesoramiento del GAC. En cuanto al asesoramiento general del GAC presentado a la junta directiva de la ICANN, como mencionó mi colega Laureen respecto de algunas de las medidas de protección, queda claro en los estatutos que esto tiene que ser claro, accionable, tiene que tener un fundamento, etc. Esto tiene que ser accionable y de utilidad también en este contexto.

También hablamos y miramos los procedimientos para la resolución de disputas y cómo se implementan. Claramente vamos a necesitar un análisis en mucha más profundidad porque vemos que hay resultados que no tienen uniformidad, que son

dispares, según el panel y según las cuestiones tratadas, sobre todo en cuanto a cadenas de caracteres de gTLD en singular y en plural. Tampoco quedaba claro si un panel similar hubiera llegado a una decisión similar recurriendo a otro tipo de tribunal. Hubo tres tipos diferentes de tribunales que se ocuparon de distintas clases de sugerencias. Recomendamos tener un sistema de resolución de disputas revisado para la próxima ronda.

Luego vamos a presentar toda esta versión preliminar del documento durante el día de hoy a la tarde a la junta directiva de la ICANN. Jonathan y el resto del equipo presentaron este material a todo el mundo en la comunidad. Al SSAC también, a la ccNSO, a todo el mundo. Con esto termina mi presentación.

JONATHAN ZUCK:

Muchas gracias. Aquí tenemos los próximos pasos a seguir. Tenemos nuestro cronograma. Tenemos una cuestión que está en espera. Queremos agregar los datos acerca del parking o estacionamiento de dominios. Queremos agregar esos datos a nuestro trabajo. También queremos ver el costo para los titulares de marcas comerciales. Queremos ver otras medidas que se van a estar implementando respecto de los gTLD e incluir esto en los meses próximos. También tenemos un estudio acerca del uso indebido del DNS. Queremos ver los resultados de ese

estudio y ese informe final y nuestra idea es incorporar todo este material en nuestro informe final que presentaríamos en julio. Dicho esto, con todo gusto recibiremos las preguntas que nos quieran formular.

THOMAS SCHNEIDER: Tenemos algunos minutos todavía. Por favor, quien desee formular una pregunta o algún comentario, tome la palabra. Canadá.

CANADÁ: Gracias por presentar este trabajo tan interesante y su trabajo en curso. Respecto de la concientización del consumidor, ¿cómo la estudiaron? Más allá de lo que ustedes hicieron, ¿hay algún nivel de concientización de nuestros consumidores acerca de los nuevos TLD? ¿Se puede medir de algún modo?

LAUREEN KAPIN: Ese no fue el objetivo principal de la encuesta que hizo la firma Nielsen. En general lo que vemos es que el público en sí no tiene conocimiento, no está muy al tanto de los nuevos gTLD y ese es uno de los motivos por los cuales no tienen tanta confianza en estos nuevos gTLD en comparación a los gTLD legados o tradicionales.

THOMAS SCHNEIDER: Toma la palabra el Reino Unido.

REINO UNIDO: Gracias, Jonathan. Gracias al resto del equipo por presentar su informe preliminar. Es un documento muy bueno. No lo he leído todavía porque acaba de ser publicado y todavía no lo he podido consultar. Parece muy adecuado y está dentro de su alcance. Creo que este es el momento oportuno de contar con este documento. Espero consultarlo, leerlo y hacer algunas consultas dentro de mi gobierno acerca de algunos aspectos. Tengo una pregunta. Quizá ustedes pueden decirnos qué pasó con los gTLD que quizá no han fallado o fracasado pero que tuvieron cierto tipo de problema y que quizá fueron adquiridos por otra persona. ¿Qué pasa con respecto a los compromisos de alcanzar objetivos comerciales plasmados en la solicitud de ese gTLD? ¿Qué garantía tenemos de que esas medidas de protección se mantengan bajo la nueva titularidad o con el nuevo dueño del dominio? ¿Ustedes se ocuparon de este tema o es una instancia demasiado preliminar?

LAUREEN KAPIN: Es una instancia demasiado preliminar. Tenemos que focalizarnos en los distintos tipos de compromisos en materia de

interés público y tenemos que ver cómo organizar todas estas categorías y ver cómo acceder a la información porque realmente esa información es inaccesible para nosotros. Usted justamente pregunta qué pasa si un registro promete cumplir con tal o cual tipo de comportamiento para proteger al público y luego venden el registro a otra persona. Bueno, no hemos ahondado en eso específicamente pero los compromisos en materia de interés público están incluidos en los contratos de los registros con la ICANN. Según las condiciones de la venta, debe haber cuestiones específicas acerca de los próximos pasos. Sin embargo, considero que hace falta tener transparencia acerca de cuál es la relación que se está cambiando, si esto así sucede, y ver si el registro va a cumplir ciertos requisitos contractuales que no deberían simplemente desaparecer pero no hemos ahondado en esa cuestión específicamente, si bien es importante.

JORDYN BUCHANAN:

Muchas gracias. Quiero agregar que sí hubo una serie de operaciones de registros que cambiaron de titularidad, etc. pero no tenemos un gran conjunto de datos que podamos utilizar. Esperamos en los próximos meses, antes de publicar el informe final de nuestro grupo, poder tener esta información. Creo que hubo alrededor de cinco TLD que pasaron de un registro a otro o que cambiaron de operador.

ORADOR DESCONOCIDO: Nosotros ayer hablamos acerca de las solicitudes provenientes de comunidades. Lo hablamos ayer. Creo que usted puede, a modo de broma por supuesto, solicitar el trabajo de Thomas en este sentido.

THOMAS SCHNEIDER: Ahora solicitan la palabra Países Bajos, Colombia y un representante más. Luego nos vamos a detener.

PAÍSES BAJOS: Quiero decir algo con relación a lo que dijo la colega de Canadá. Recuerdo que en la última reunión de la ICANN, en la sesión de este equipo de trabajo, se presentaron algunos comentarios y surgió esta pregunta. ¿Pueden decirnos algo acerca de la calidad del contenido de las páginas o de los sitios web que están dentro de estos nuevos TLD? Es decir, ¿tienen contenido, son interactivas, hay interacción con el usuario o simplemente son dominios reservados para futuro uso comercial, etc.? Quisiera saber si esto de interés en su grupo. Gracias.

JORDYN BUCHANAN: Vamos a tratar de responder en parte a esa pregunta. Queremos ver si un dominio está en uso o no. esta cuestión de reservar un

dominio es algo que queremos tener en cuenta. También este fenómeno de reserva o parking o estacionamiento de dominios es un fenómeno bastante importante que fue registrado pero no está resuelto. Nosotros estudiamos, hicimos una comparación de esta situación entre los nuevos gTLD y los gTLD previos. Eso va a estar incluido en nuestro informe final. Realmente no creo que tengamos que focalizarnos en la calidad del contenido sino más bien en ver si hay contenido.

JONATHAN ZUCK:

Hay un estudio que se publicará acerca del uso indebido del DNS. Estamos viendo en cierto modo en nuestro trabajo una compilación de todos los datos que tienen que ver con esta situación. Me parece que tenemos que ver en realidad que los nuevos gTLD no tienen una sola característica individual sino que algunos van a estar reservados y van a ser más reservados que otros. Hay muchos que se reservan para uso indebido y muchos que no. vamos a tratar de identificar características que quizá haya que analizar a futuro y no una sola característica para todo el conjunto de nuevos gTLD.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Ahora tiene la palabra Colombia.

COLOMBIA: ¿Consideraron limitar la opción de gTLD y de registros de gTLD para marcas como una medida para proteger la propiedad intelectual y a los consumidores?

DAVID TAYLOR: No sé si entendí bien la pregunta. No, no entiendo qué quiere decir. ¿Limitar en cuanto a qué? ¿A solicitudes? Disculpe.

COLOMBIA: Por supuesto. Alguien podría tener menos opciones al registrar un gTLD si entra en juego la protección de la marca. No sé si estoy siendo clara. Voy a tratar en español. Lo que quiero saber es si por ejemplo se podría limitar el número de opciones que se podrían registrar cuando son marcas de manera que se protejan los derechos de propiedad intelectual al mismo tiempo que a los consumidores. No sé. Una marca se protegería, Fanta, por ejemplo, y en vez de tener la opción de registrar Fanta1, 2, 3 y 4, al ser Fanta una marca protegida, dejaría de poderse registrar cuando es Fanta.

DAVID TAYLOR: Esa pregunta fue mucho más extensa en español.

COLOMBIA: Sí. Fue mucho más extensa en español porque en español yo di un ejemplo.

MEGAN RICHARDS: Creo que se trata de los casos de registración que estuvimos analizando. Quizá usted pueda explicar el tema de las registraciones defensivas. David es el experto.

JORDYN BUCHANAN: Este tema de las registraciones defensivas es algo que vimos en cuanto a la elección de los consumidores. Queremos ver si un gTLD tiene un valor para un registratario o si lo estaban registrando a modo defensivo. Vemos que suceden ambas cosas. Hay algunos mecanismos de protección de derechos dentro de los gTLD justamente diseñados para limitar la cantidad de registraciones defensivas y ver de evitar cualquier impacto potencial que pudiera sufrir el titular de la marca comercial. En general, la mayoría de los titulares de marcas comerciales están registrando una pequeña cantidad de nuevos gTLD. Creo que hubo tres. Por ejemplo, si usted tiene la marca Fanta, puede registrarla en tres nuevos gTLD, si es que la registra, pero la mitad de los que la tenían registrada en los gTLD legados ni siquiera registraron las marcas en los nuevos gTLD. Sí vemos que alrededor del 4% de las marcas estaban registradas en muchos, muchos de estos gTLD. Hay algunas marcas que se ven afectadas

por esta situación y dedican mucho dinero a registrar esa marca en una gran cantidad de nuevos gTLD. Nosotros estamos haciendo recomendaciones específicas a la GNSO para ver cómo posiblemente se podría reducir el costo para estos titulares de marcas que están tratando de registrar todo lo que pueden para protegerse. Esa es la actividad defensiva.

También vimos la posibilidad de tener un TLD que sea .BRAND, .MARCA. Si tenemos ese TLD .MARCA, quizá esto solucionara el problema porque tendría una mayor probabilidad de registrar más TLD y probablemente son más grandes estos TLD y tengan una mayor probabilidad. Desafortunadamente, no hay ningún mecanismo de protección.

DAVID TAYLOR:

Obviamente, estas registraciones defensivas fueron tenidas en cuenta en nuestro informe porque son una manera de proteger los derechos. Obviamente tenemos que ver el informe correspondiente sobre esta situación que se va a publicar el 3 de abril. Ahí entonces los titulares de marcas van a poder acceder a esos datos y ver cómo proceder. También vamos a tener alguna idea del costo correspondiente. También vemos que hay casos presentados entre el 2% y el 17% cada año respecto de esta situación y eso no es ninguna sorpresa porque realmente aumenta la cantidad de dominios registrados en el segundo

nivel. Tenemos que ver entonces qué pasa si hay en proporción un mayor incumplimiento de cuestiones de marcas comerciales en los nuevos gTLD en contraposición a los TLD legados.

THOMAS SCHNEIDER: Toma la palabra la representante de las Islas Cook.

ISLAS COOK: Gracias, señor Presidente. Tengo un comentario para Jonathan. Gracias por su buena presentación. Jonathan, usted habló acerca de un objetivo de incrementar las solicitudes provenientes del sur global. Creo que sería un buen objetivo porque está en consonancia con la búsqueda de la diversidad dentro de la ICANN. Nosotros queremos, en nuestro grupo de trabajo de regiones menos favorecidas, incentivar la participación. Eso es importante. Yo con todo gusto, y Alice también, de mi equipo, trabajaríamos con su equipo respecto de esta cuestión. Gracias.

JONATHAN ZUCK: Sí, gracias. Lo que quiero decir con esto, porque yo también estoy comprometido, es que hay muchas formas en las que podemos mirar para ver cómo aumentar la capacidad del sur global. Nosotros nos hemos preguntado si las nuevas cadenas de caracteres tienen el equipo multiplicador que estamos buscando

o si existen otros modos para construir infraestructura que sea más importante. Eso es lo que nosotros le queremos decir a la comunidad.

THOMAS SCHNEIDER: Obviamente, el último punto planteado es fundamental y todos estamos de acuerdo, incluso para la legitimidad del modelo de la ICANN en general. Pero esta es la forma más eficaz de abordarlo. Dentro de otras medidas que puedan tomarse, creo que esto es algo en lo que debemos pensar un poco más. Muchísimas gracias por este análisis. Llegamos al horario del almuerzo, al menos algunos de nosotros. Sé que todos no. muchas gracias. Vamos a darles entonces algunos comentarios porque realmente no pudimos analizar el informe en detalle porque lo presentaron a principios de marzo, pero no importa, vamos a seguir...

JONATHAN ZUCK: No, lo hicimos totalmente adrede.

THOMAS SCHNEIDER: Sí, me imagino. Muchísimas gracias. Vamos a seguir con este debate más adelante.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]